



# INSTALAN LA COMISIÓN PERMANENTE; NO HABRÁ PERIODO EXTRAORDINARIO

Por Alberto Valderrábano

Quedó instalada la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que trabajará durante el receso del primer año de ejercicio de la actual legislatura LXVI, cuyos trabajos culminarán a finales del mes de enero del 2025, para dar paso a las actividades del próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el uno de febrero.

Y no convocó a un periodo extraordinario de sesiones, para tratar la ley del Infonavit y la federal del Trabajo.

La comisión permanente es presidida por el diputado morenista Sergio Gutiérrez Luna, y estará acompañada por 19 diputadas y diputados, así como 18 senadoras y senadores.

El senador de Acción Nacional, Ricardo Anaya, indicó que en las vicepresidencias se eligieron a la diputada Ana Erika Santana González del partido Verde y a los senadores Gerardo Fernández Noroña de Morena y Juan Antonio Martín del Campo del PAN.

Además, dijo que "se declara que han sido electas y electos para integrar la Mesa Directiva de la Comisión

Permanente, que funcionará durante el primer receso del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura, a las siguientes legisladoras y legisladoras.

Presidente: diputado Sergio Gutiérrez Luna".

Y así quedó distribuida la comisión permanente, en las siete secretarías, eligieron a las diputadas Freyda Marybel Villegas Canché de Morena, María Angélica Granados Trespalcacios del PAN, Magdalena del Socorro Núñez Monreal PR, Laura Ivonne Ruiz Morena PRI, Ivonne Aracely Ortega Pacheco MC, el diputado del Verde, Oscar Bautista Villegas y la senadora Noemí Camino Farjat.

En conferencia de prensa la fracción de Acción Nacional, solicitó que haya foro abierto para tratar lo relacionado con la ley del INFONAVIT.

Con el objetivo de escuchar a todas las voces sobre las reformas de la Ley del Infonavit, que contemplan emplear los ahorros de los trabajadores, que ascienden a 2 billones de pesos para la construcción de vivienda.

La permanente entrará en actividades el miércoles 8 de enero de 2025 a las 11:00 horas.